



Acuerdo tramitación expediente de contratación número 16/24/S  
Objeto del Contrato: servicio de mensajería de la CNMV  
Fecha de inicio: 17 de abril de 2024      Presupuesto: 22.000,00 euros

Madrid, 12 junio 2024

De acuerdo con lo previsto en el capítulo P.2.1. del Manual de Procedimiento de Control Interno se propone la aprobación de la tramitación del expediente de contratación de referencia, para un período de 24 meses, por procedimiento abierto simplificado, toda vez que consta en el mismo:

1. Informe sobre la necesidad del servicio.
2. Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Informe sin objeciones del Servicio Jurídico relativo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Certificado de conformidad presupuestaria.

La secretaria general

Natalia Vitores Mingo

*Firmado electrónicamente*  
Datos de la firma en el documento electrónico

Vista la propuesta anterior acuerdo:

Aprobar el expediente de contratación 16/24/S, con su correspondiente gasto, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y la apertura del procedimiento de adjudicación, conforme a lo establecido en Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación los recogidos en la cláusula 2.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Nombrar responsable del contrato a la secretaría general.

El presidente

Rodrigo Buenaventura Canino

*Firmado electrónicamente*  
Datos de la firma en el documento electrónico